

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6039 *NOVACA, SOCIEDAD LIMITADA*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca a los señores socios a la celebración de la Junta General de la Sociedad "NOVACA, Sociedad Limitada", que tendrá lugar en Madrid, Calle General Yagüe, 57, el próximo día 27 de junio de 2016, a las diecisiete horas, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión y actuación del Órgano de Administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Cuarto.- Reelección o, en su defecto, nombramiento del auditor de cuentas para la realización de la auditoria voluntaria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2016.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo de Administración de fecha 2 de junio de 2016 sobre reparto de dividendos.

Sexto.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo de Administración de fecha 2 de junio de 2016 sobre retribución al Consejo de Administración para el ejercicio 2016.

Séptimo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo de Administración de fecha 2 de junio de 2016 sobre retribución a los Consejeros Delegados para el ejercicio 2016.

Octavo.- Delegación de facultades a favor de los Consejeros de la Compañía para la elevación a público de los acuerdos adoptados en la presente Junta, con facultades para subsanar los mismos, si fuere menester, hasta su definitiva inscripción en el Registro Mercantil.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Lectura y aprobación del acta.

En relación a los puntos del orden del día, se hace constar el derecho de los socios a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Madrid, 2 de junio de 2016.- Presidente del Consejo de Administración.

ID: A160034111-1

cve: BORME-C-2016-6039